

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.

Hé aquí la circular que la nueva Junta del partido moderado intransigente dirige á los comités de provincias, acto que revela cómo saben aprovecharse del derecho de asociacion que tanto combaten cuando han de ejercerlo los partidos liberales:

«Señores del comité moderado-histórico de...

Madrid 5 de diciembre de 1875.

Muy señores nuestros: Los repetidos anuncios de la prensa, relativos á la convocatoria para las próximas Córtes, han suscitado entre nuestros amigos políticos de esta capital la idea del nombramiento de una Junta directiva que dé impulso y sirva de guía á las tareas del partido á que pertenecemos.

Sin estrepitosos alardes, y como natural consecuencia del estado de la opinion y de los deberes que nos impone el sostenimiento de nuestros sanos y constantes principios, aquella idea se ha realizado, quedando hoy elegida y constituida la Junta directiva.

Los individuos que la componen, al reunirse por primera vez, se apresuran á dirigir su voz, como el mas importante de sus actos, á los comités y amigos de las provincias, no con el intento precisamente de que prevalezcan sus propósitos, sino solo con el de participarles la constitucion de la Junta directiva, segun que, por acuerdo de ella misma, nos cabe la honra de hacerlo; y al propio tiempo, con el fin de invitarles á que (si tenemos la fortuna de que nuestro pensamiento merezca la aprobacion de Vds., como vivamente deseamos) mantengan con nosotros la perfecta inteligencia y concordia que es indispensable, así para estrechar los antiguos lazos que existen, como para hacer mas prácticos y fecundos los esfuerzos de todos.

Sabidas las opiniones de Vds. y las nuestras, que son las del gran partido en que militamos, no hay para que detenerse en programas nuevos, ni en repetir afirmaciones que nuestra historia y nuestra perseverancia hacen innecesarias. Nosotros no venimos al palenque político con utopías aventuradas peligrosas, ni á aumentar el ya largo catálogo de las banderías que, afectando ser verdaderos partidos, fundados por el impulso de la opinion nacional y de las necesidades públicas, se revuelven en el vacío, buscando para vivir una vida artificial y efímera, amalgamas monstruosas ó soluciones imposibles.

No; nosotros tenemos nuestra gloriosa bandera en el Código de 1845; en ese Código redactado y discutido sin la presion de circunstancias azarosas y extraordinarias, en la atmósfera luminosa y serena de la observancia de la ciencia de gobernar. Producto de meditaciones y profundas investigaciones sobre el estado de nuestra sociedad, en él se encierran los preceptos fundamentales que pueden influir en el sosiego y bienestar de esta nacion desventurada; en él está afianzada, cual conviene á un partido que blasona de monárquico, de conservador y de constitucional, la libertad política, prudente y verdadera, que es feliz y necesaria consecuencia, en las monarquías parlamentarias, de la absoluta y constante observancia de las leyes, sin distincion de clases ni personas, y de la regularidad, justicia y consistencia en todos los ramos de la administracion del Estado.

Alzando muy alto aquella bandera, con los prin-

cipios para nosotros inmutables de unidad católica, fuente y símbolo de nuestra pasada grandeza, y de monarquía constitucional, representada hoy felizmente por el trono secular de D. Alfonso XII, fundado en el principio hereditario, sin el cual nosotros no comprendemos la verdadera monarquía, es como nos proponemos luchar en el terreno que á los partidos legales se deje abierto; y abrigamos la consoladora esperanza de que en dia no muy lejano ha de coronar el triunfo nuestras patrióticas aspiraciones.

Estas comenzarán á verse realizadas, si ese comité y los amigos de aquellos pueblos donde todavía no se halla formado, se adhieren á nuestro pensamiento, y con mayor motivo si desde luego se establece la comunicacion recíproca y amistosa que ha de dar felicidad y armonía á las gestiones que deben practicarse.

Los que suscriben, aprovechan gustosos esta ocasion para ofrecer á Vds. la expresion sincera de sus sentimientos de distinguida consideracion y profundo aprecio.—El presidente.—El secretario.—El secretario.

(«El Imparcial del 20.»)

Madrid 20 de diciembre.

Dia es hoy de circular noticias, y por cierto que todas ellas contradictorias.

Se ha dicho en primer lugar, y la nueva se ha extendido como una chispa eléctrica, que se retrasaba el decreto de convocatoria y que las elecciones no se harian hasta terminar la guerra. La noticia era de sensacion, y ya puede usted figurarse como ha sido acogida. La cosa ha ido tomando cuerpo de tal manera, que á la puerta del casino, en las aceras de la carrera de San Gerónimo y en los marmolillos de la calle de Sevilla, se veian grupos numerosos comentando la noticia y sacando de ella deducciones y consecuencias para el porvenir político. Los moderados sobre todo, rebotaban de contento y el júbilo se marcaba en todos los rasgos de su fisonomía.

Sin embargo, y de pronto, como llovida del cielo, otra noticia ha venido de repente á cambiar los semblantes, á destruir esperanzas y hacer brotar otras nuevas. La segunda noticia ha sido que estaba todo dominado; que las influencias que pugaban con grandes fuerzas y grandes elementos para el aplazamiento, habian sido vencidas; que el decreto de convocatoria se publicaria el 29 de este mes, aniversario del movimiento de Sagunto, y que las Córtes se reunirian el 15 de febrero, á mas tardar.

¿Cuál de estas noticias, tan diametralmente contraria una á otra, es la verdadera? Yo me inclino á creer y tengo motivos para asegurar que es la segunda; pero cada uno juzga y afirma segun el partido político á que pertenece.

En la reunion de notables que tuvo lugar ayer, sucedio lo que estaba previsto y lo que creo le anuncié á usted. Se acordó presentar á las futuras Córtes como pensamiento del gobierno, y por lo mismo como proyecto de ley, el proyecto de constitucion acordado en las juntas del senado. Segun parece, no hubo discusion alguna y todos estuvieron conformes, oidas las esplicaciones del señor Cánovas del Castillo y la seguridad que este hubo de dar relativamente á la próxima publicacion del decreto de

convocatoria. Decidióse tambien, como medio de transaccion, aceptar las enmiendas que pudiesen presentar los partidos legales que tuviesen representacion en el parlamento, mientras no desnaturalizaran la base y fundamento del proyecto.

De la reunion de los notables se deduce, pues, que no ha variado el gobierno su propósito de reunir las Córtes ántes de la terminacion de la guerra.

Se habla, con mucho misterio, de un viaje que ha hecho á París el señor don Martin Belda, conde de Cabra. Se dice que ha llevado allí una mision especial, por parte del gobierno: pero se añade que tambien ha marchado á París mismo el conde de Puñonrostro, con otra mision especial, no del gobierno, sino del comité directivo del partido moderado. De todo esto se habla con misterio y con contradicciones, y hasta que sea posible averiguar lo que haya de cierto en el fondo, me limito solo á darle cuenta de los rumores.

De todas maneras, «La Correspondencia» de esta mañana da una noticia misteriosa que puede estar relacionada con lo que acabo de decir. Escribe dicho periódico «que de un dia á otro saldrán para París dos hombres importantes que llevan una mision especial.»

Si lo de la «Correspondencia» es cierto, se puede creer que haya fracasado la mision del conde de Cabra, quizá por la del de Puñonrostro, y sea necesario que haga un viaje á París gente de mas talla.

El comité moderado ha lanzado ya su circular á todos los vientos de la publicidad. Sagasta viene hoy en todos los periódicos. Los moderados levantan resueltamente su bandera tradicional é histórica: Constitucion del 45, unidad católica, y dinastía de don Alfonso XII, tres principios que resumen en uno solo: unidad católica.

Prosigue la polémica de la «Iberia» y del «Imparcial», á quien atacan tambien varios otros periódicos, entre ellos, y con empuje, el «Diario Español.» Se observa, sin embargo, que el «Imparcial» se bate en retirada. Hay algunos puntos capitales á los cuales no contesta.

El «Imparcial» no ha podido explicar satisfactoriamente ni el partido que representa, ni cual es la agrupacion política que se halla detrás de él, ni cuales fueron los móviles que un dia le impulsaron á escribir artículos como «La loca del Vaticano, el libro de Maquiavelo, Perico el ciego» y otros de la misma clase. Lo que parece quedar demostrado con la polémica actual es que el «Imparcial» no es un periódico político, sino la empresa de un periódico. No es el corresponsal, y conste así, quien dice esto, sino que lo dicen los que van siguiendo las fases de esta polémica, lamentable por otra parte y que á nada conduce entre periódicos liberales.

Ayer llegó en efecto el gobernador de esta señor Villalba y por la tarde tuvo una entrevista con el señor presidente del Consejo y con el ministro de la Gobernacion, entrevista que debia reanudarse hoy á las cuatro de la tarde, despues de la recepcion en palacio con motivo de ser el cumpleaños de la princesa de Asturias. Se asegura que el señor Villalba permanecerá aquí dos ó tres dias. Me consta que esta mañana ha celebrado tambien una conferencia con el ex-diputado catalan don Joaquín María de Paz, y que luego han ido juntos á conferenciar con el señor Romero Robledo.

El general Caballero de Rodas está sin esperan-

zas de vida y ha sido viaticado.

El duque de la Torre ha asistido hoy á la recepcion de palacio, que ha estado muy concurrida y sin la severa etiqueta de la última vez. No tengo noticia que hayan ido á palacio los hombres civiles del partido constitucional.

Mañana debe efectuarse la conferencia del gobierno con los representantes de los constitucionales.

En los círculos literarios está llamando mucho la atención un artículo del poeta don Ramon de Campoamor defendiéndose contra los cargos de plagiarismo que le dirigió un autor desconocido en las columnas del «Globo.» El señor Campoamor, en la «Revista de Europa,» contesta con gran vigor y con gran valentía á los ataques de que ha sido objeto.

Otra noticia que interesa á los escritores catalanes. Los encargados de la testamentaria del señor Aguirre han agraciado con una cantidad á la viuda del escritor catalan don Modesto Busquets. Los señores Balaguer y Galgo fueron los que apoyaron esta proposicion en el seno de la junta y dieron las noticias referentes á las obras literarias del difunto Busquets y á la situacion de su familia.—G.

(«Crónica de Cataluña.»)

NAUFRAGIO DEL VAPOR «ALEGRÍA.»

En la siguiente carta que publica el «Diario» que un pasajero que iba en el vapor «Alegría» ha dirigido á su familia, se dan detalles del naufragio de dicho buque, cuyo siniestro nos anunció el telégrafo.

Dice así:

«San Juan de Puerto-Rico 27 noviembre de 1875.

Aprovecho la salida del vapor inglés para haceros una pequeña relacion del naufragio ó varada del vapor «Alegría» en las rompientes de la isla Cabra, á la boca de este puerto, cuya noticia telegráfica recibiríais anteayer y os llenaría á todos de consternacion no sabiendo aun que los pasajeros se habian salvado.

El dia 24, á las nueve de la noche, avistamos la farola de este Morro y sobre las diez distinguíamos claramente las luces de la poblacion. Se puso la máquina á un andar de sostenernos y viramos de la parte de fuera. Así estuvimos toda la noche hasta las cuatro, hora en que sentimos un culatazo que pegó el buque; entonces viendo el capitán que estábamos embarrancados mandó dar fuerza á la máquina á ver si podíamos salir, y viendo que era imposible mandó dar fuerza para adelante por si podíamos atravesar las rompientes y llegar cerca de tierra. Esto se logró en parte y llegamos á unas 12 brazas de las roeas.

Al primer culatazo que dió el buque me desperté y salté de la cama, subí á cubierta, y viendo que el vapor estaba embarrancado bajé y dije á las niñas que salieran de cualquier modo que yo les subiría la ropa. Así se hizo y en cubierta se vistieron del mejor modo posible. Puse á las niñas á cubierto de cualquier caída de vergas y ví como se presentaba la cosa. Empezamos á disparar cañonazos pidiendo auxilio á tierra y se fueron preparando los botes salva-vidas para echarlos al agua. La mar iba arreciando y no recibíamos auxilios de tierra. A las ocho salió un bote con cuatro marineros y el tercer piloto para probar si se podian pasar las rompientes. Pasó con mucho riesgo, pero no pudo volver porque las olas se lo impidieron.

Mas tarde se mandó otro bote y se obtuvo el mismo resultado, de manera que los marineros y los pilotos se iban de esta manera salvando y los botes no volvian. El tercer bote salió con el maquinista para dar un cable á tierra: pasó la barra, pero el

cabo se rompió y no pudo darse ni volver el bote. Ya no quedaba á bordo mas que un bote, única esperanza que nos quedaba. Figuraos como estaria yo sufriendo con mis dos hijas que aunque serenas estaban abrazadas á mí. Así que el capitán dijo, «vaya el cuarto bote con señoras á probar la pasa,» no me cuidé mas que de mis dos hijas. Y viendo que solo contestaba una señora que durante el viaje nos habia atendido en todo y que dijo que queria salvarse con nosotros, decidimos embarcarnos. Se armó una silla y amarrados de uno á uno se fueron bajando al bote hasta el número de siete. Yo fuí á embarcarme, mas el capitán lo privó, pues no se permitia el embarque de ningun hombre mas que los pasajeros que remaban y el que llevaba el timon de nuestro bote.

Al desatracar de abordó vino un golpe de mar y quedó el bote cubierto de agua; pero un jóven mallorquin, pasajero piloto que venia á bordo, se puso al timon y lo llevó tan bien que salió el bote á flor de agua y atravesó la rompiente como una exhalacion. Cerró los ojos gritando: ¡Virgen santísima, ten compasion de mis hijas! y al volverlos á abrir las ví que podian llegar á tierra con toda felicidad. Yo entonces arranqué en un fuerte llanto no de desesperacion sino de alegría al ver que mis dos inocentes hijas estaban salvadas y que habia logrado quedarme solo sin responsabilidad alguna. Fuí otro hombre y calculaba que en último recurso me echaría al agua y nadando vencería las doce brazas de agua que me separaban de tierra.

A las doce salió del puerto un vapor de guerra para prestarnos auxilios con sus botes y una balsa, pero les fué imposible llegar á bordo, de manera que nos encontrábamos sobre cubierta cerca de 300 personas espuestas á ser barridas por las olas sin poder recibir auxilios ni por proa ni popa.

En esto se iba acercando la noche y ¡figuraos qué noche habíamos de pasar tan cruel! El viento y la mar iban arreciando y estábamos á merced de Dios y de la Virgen Santísima! A las ocho de la noche el padre cura del buque nos consolaba con sus santas palabras y todos rezamos el Rosario con la mayor devocion, y acabado este, rezando un acto de contricion con todo fervor, nos dió la absolucion y nos bendijo á todos. Ya cumplidos nuestros deberes religiosos esperábamos que Dios dispusiera de nuestras vidas, pues cada golpe de mar que recibia el buque parecia que se iba á abrir. En fin al amanecer calmó un poco la mar y entonces los botes que estaban del otro lado de las rompientes, y otros de los buques de guerra tripulados todos con buena gente de corazon, lograron llegar al costado del buque, haciendo esfuerzos sobrenaturales. Embarcamos primero las mujeres y niños, y despues de dejados en tierra, volvieron y así fuimos desembarcando todos.

Despues de pasada la rompiente por el último bote en que iba el capitán, ya no era posible pasar mas, pues la mar y el viento rompian otra vez con mayor fuerza que el dia anterior y no teníamos mas remedio que perecer, pues el buque esta noche se ha ido abriendo y no se ven ni los restos. Nuestra salvacion ha sido milagrosa, pues los elementos se habian conjurado para que no pudiéramos recibir auxilios. Equipages, todo se ha perdido y la ropa que llevamos es la que nos han dejado en la casa en donde vivimos. Esperamos el próximo vapor para pasar á la Habana.

En fin, ya no tengo tiempo para escribir mas, y lo haré á nuestra llegada á la Habana (D. M.)

Los únicos que se han ahogado son cuatro pasajeros y dos camareros que se precipitaron, embarcándose á primera hora en un bote chico, el de dar las espías á bordo, y que un golpe de mar tumbó

sin parecer mas á flor de agua. Sus cadáveres aparecieron ayer en la playa.»

(«Diario de Barcelona.»)

MADRID 16 DE DICIEMBRE.

Dícese que ha desaparecido, llevándose una respetable suma, producto de venta de carpetas y cupones que sus confiados comitentes le habian entregado al efecto, uno de tantos intrusos que alberga la Bolsa de esta plaza, que de algun tiempo acá venia ocupandose en aquella clase de transacciones.

De un día á otro saldrán para París dos hombres importantes que llevan una mision especial de que daremos cuenta oportunamente.

Variedades.

LA NOCHE BUENA.

La costumbre ha dado en llamar *noche buena* á una de las *noches mas malas* del año; igual que la señora Mariquita, mi patrona de Madrid en los años felices, dió en llamar *Fortuna* á un pobre perrillo, mezcla de raton y podenco, que raro era el dia en que no llegaba *cajeando* á pedirnos un hueso que roer.

¡Oh ilusiones engañosas! ¡Un hueso que roer en casa de mamá Mariquita!

Sin embargo, recuerdo de una época de mi vida en que la cualidad de *buena* sentaba á las mil maravillas á la famosa *noche* en que nace el hijo de Dios.

Entanto que él nacia, en mi casa (porque yo tambien he tenido casa por mas que ahora parezca una exajeracion) en mi casa repito, morian sendos pavos y otros inofensivos vivientes para saciar la voracidad de mi numerosa familia. (porque yo tambien he tenido familia).

¿Qué cosa mas lógica, ni mas inocente, ni mas religiosa, ni mas patriarcal, ni mas justa, que festejar la venida del Redentor del mundo, con un cólico de miserere ó por lo menos con una *turca suave* de esas que duran tres dias?

¡Oh, sublime fiesta!

Cuando yo nací, aseguran que á mi respetable padrino le duró la *pílima* quince dias despues de mi bautizo y me acristianaron á los dos meses justos: ¿y si esto se hace en honor de un mísero mortal, con cuanta mayor razon no se debe hacer por el que trocó la faz del mundo con su divina presencia?

Lo cierto es, que yo y mis hermanillos, desde mediados de Noviembre, nos pasábamos haciendo rayas de carbon en las paredes para contar los dias que nos separaban de la famosa Navidad.

¡Qué encanto! ¡Qué suprema dicha!

Solo hubiera cambiado mi enorme tambor, con el que rompía la cabeza á mi abuelita por..... por dos tambores.

Mi buena y adorada madre, se tomaba lo menos dos semanas de anticipacion en los preparativos de la solemnidad.

Allá en sus mocedades, las monjitas de San Quirce, segun ella nos referia al hermoso calor del hogar, la habian enseñado á hacer multitud de pastas y dulces, sin esceptuar el riquísimo *bollo maimon*, que solo se condimentaba cuando un obispo, por ejemplo, se dignaba visitar la humilde casa de las religiosas.

La *sopa de almendra* sobre todo era una especialidad.

Yo no se lo que era, pero ello tenia un secreto

que mas de cuatro cocineras envidiosas hubieran dado su mejor mata de perejil por poseerle.

¿Qué fué de tan inocente alegría? Porqué de entónces no ha habido *noche buena* para mí?

Quiero atormentarme recordándolo.

Una vez, yo tenía diez y nueve años y mi hermano Edgardo ventidos: teníamos igual carácter bullanguero, los mismos amigos de crápula, los mismos vicios y hasta las mismas virtudes; porque él no tenía ninguna ni yo tampoco.

Aquel año ya no habíamos hecho rayas en las paredes á la aproximacion de Navidad; unicamente habíamos saqueado los bolsillos de nuestra venerable abuela y yo por mi parte (trabajando por lo fino) habia conseguido que mi pobre hermana Julieta me regalase (á préstamo segun yo la decia) el fruto de sus ahorros de un año, toda entera la dote de sus muñecas.

¡Pobre niña! Pero ella estaba contenta porque le habia prometido solemnemente escribirla unas coplas para cantarlas al piano durante la velada.

Todo estaba listo para la fiesta. La mesa engalanada con su mantel mas blanco, las sillas en torno de la mesa, los dulces diciendo «*comedme!*» Julieta al piano, nuestro buen padre con la satisfaccion de un hombre honrado, paseándose de la sala al comedor, del comedor á la cocina donde la abuela y la madre daban el último punto á la sopa de almendra.

De pronto Edgardo y yo cambiamos una mirada de inteligencia; y cogiendo los sombreros nos encaminamos hácia la puerta de la calle.

¡Que volvais pronto! nos dijo Julieta visiblemente contrariada.

No tardeis!—esclamaron á duo la madre y la abuela.

—Volved pronto hijos míos!—repitió nuestro padre con alguna tristeza.

¡Qué infames fuimos!

Apenas el aire frio de la noche acarició nuestra frente, prorumpimos en una carcajada de impertinente alegría en contestacion á las cariñosas observaciones de aquellas almas honradas.

El frio de la noche nos habia helado también el corazon.

Eramos libres: íbamos á una orgía preparada de antemano, nos esperaban una docena de amigos tan locos como nosotros y probablemente tan malos hijos.

Ven Járifa; trae tu mano:

Ven y púsala en mi frente

Que en un mar de lava hirviente

Siento mi cabeza arder.

—

Ven á posar en mi boca

Esos labios que me irritan

Donde aun los besos palpitan

De tus amantes de ayer.

¡Qué hermosa noche! No! miento: qué noche mas horrible!

Estaba amaneciendo cuando Edgardo y yo poníamos nuestra *criminal* planta en el hogar paterno.

Hay un misterio que no he podido aclarar nunca: es casi un problema.

Yo no se si mi hermano me llevó á mí ó si yo le llevé á él, ó si el sereno nos llevó á los dos.

Tengo una vaguísima idea de que fué el sereno.

¡Qué cuadro descubrieron nuestros ojos!

Me hubiera dado vergüenza de mí mismo si en aquellos entónces hubiera podido disponer de dos adarnes de ella.

La pobre Julieta se habia dormido sobre el piano despues de haber tocado muchas veces el Ave María de Gunod y de haber derramado muchas silenciosas

lágrimas, al compás de aquellas divinas notas.

Aun tenía el rostro vuelto hácia la puerta, el sueño la habia sorprendido esperándonos.

La abuelita rezaba llena de congoja: nuestra madre suspiraba á cada minuto que daba el reloj, despues de haber visto enfriarse su riquísima sopa de almendra y en cuanto á nuestro buen padre, activo, sereno, sin proferir una queja, continuó sin interrumpir sus paseos hasta el alba, aunque dice Julieta que alguna vez observó como se deslizaba una lágrima hasta perderse en sus blancos mostachos.

¡Y bien,—nos dijo abarcándonos con una magestuosa mirada llena de nobleza, pero sin rencor, sin ira, al vernos aparecer.—Me habeis hecho pasar una *mala noche* cuando tal vez sea la última *noche buena* que me reste pasar á vuestro lado. ¡Dios quiera que nunca sintais frio y tristeza por la ausencia de un hijo.

¡Pobre padre! al año siguiente ya no estaba en el mundo; la abuela tampoco.

Ya en aquel santo hogar no hay lumbre, ni juventud, ni alegría ni aun lágrimas.

El piano de Julieta está mudo.... no sé que es de mi hermano, aquel hermano á quien tanto he querido en el mundo.

Mi santa madre está léjos muy léjos de mí!

¿Qué hará? sola, abandonada de todos sus hijos: llorará y nadie verá sus lágrimas: tendrá frio.... horrible frio del alma!

¡Ah padre mio, que horas tan tristísimas debiste pasar esperando aquella *noche buena* á tus ingratos hijos.

¡Pero nosotros al fin volvimos; mientras que..... ca! á vivir que aun hay juventud!

Bien haya la orgía! ¡á gozar! ¡á gozar!

Ven poeta, reclínate en mi lecho

Que es lúgubre el sonido de tu canto;

Quiero llorar y desahogar mi pecho

Que mas no puedo contener el llanto.

El Bufon de la Corte.

Crónica Local.

A continuacion publicamos la nota de los números á los cuales han cabido las primeras suertes en el sorteo de la lotería celebrado en Madrid el dia 23 del actual, nota que hemos recibido por telégrafo. Siendo posible que en ellos exista alguna equivocacion, no respondemos de su completa exactitud.

Hé aquí los números premiados.

Con 1.500.000 Ptas.— 7.932—Barcelona.

» 500.000 Ptas.— 4.908—Badajoz.

» 250.000 Ptas.—14.048—Barcelona.

» 125.000 Ptas.—19.499—Badajoz.

» 125.000 Ptas.—22.479—Madrid.

» 125.000 Ptas.—10.001—Lorca.

» 125.000 Ptas.— 5.806—Madrid.

Con 50.000 Pesetas.

18.514 24.710 17.514

23.127 23.754 24.710

16.426 7.343 21.229

96 19.789 24.312

21.699 5.143 5.094

Con 25.000 Pesetas.

8.315 4.578 685

22.536 18.503 20.765

11.663 5.080 12.853

23.382 23.228 20.925

3.499 4.553 20.795

16.863 4.279 21.034

15.120 4.480 20.132

24.666 14.944 4.712

9.459

* *

Tenemos el disgusto de consignar en nuestro periódico, que al ir en la mañana de ayer como es costumbre anual, uno de los individuos de que se compone la Comision de Beneficencia domiciliaria del Distrito 6 en que se halla dividido este término municipal, á recoger las limosnas que la piedad de los fieles depositan durante el año á favor de los pobres que ampara dicha Asociacion, en el cepillo colocado al efecto en la Iglesia del Cármen de esta ciudad, se encontró este abierto y vacío, al parecer de resultas de haberse forcejado. Actos de esta naturaleza merecen la reprobacion general.

El lunes último recibió en Barcelona el grado de licenciado en la facultad de derecho, seccion del civil y canónico, nuestro paisano y amigo el comandante graduado capitán de infantería, D. Juan Seguí y Rodriguez. No podemos menos de felicitarle.

Hallándose jugando en un huerto de las inmediaciones de Ciudadela dos niños uno de ellos que contaba catorce meses de edad cayó en una pila donde habia apenas un palmo de agua, pereciendo ahogado.

TEATRO.

FUNCION PARA HOY SABADO
25 DICIEMBRE DE 1875.

6.º de abono. 2.º Série.

Se pondrá en escena la ópera bufa en 4 actos del maestro Ricci titulada

CRISPINO É LA COMARE.

En la que toman parte las Sras. Trafford-Sabatini, Bettini: Sres. Montani, Ciceri: Cisella, Matteuzzi y Cuerpo de Coros.

Se está ensayando para ponerse en escena á la brevedad posible la ópera

LA FAVORITA.

PRECIOS.—Palcos de platea 20 rs. vn.—1.ª fila 24.—2.ª fila 16.—3.ª fila 8.—Butacas 3.—Entrada general 2.—Niños y soldados 1.

Se empezará á las 8 en punto.

Para mañana Domingo se repetirá CRISPINO; y para el lunes RIGOLETTO, tomando parte el baritono Sr. Ciceri.

**PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES
EL BIEN PUBLICO.**

Madrid 23.—5.45 t.

Mahon 24.—11.46 m.

Los generales Quesada y Martinez Campos se hallan en Tafalla.

Ayer los carlistas arrojaron 34 granadas á la poblacion de San Sebastian.

3 p. = Interior, 17.35.

Bonos, 59.80.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

LA NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR
JESUCRISTO.

CULTOS.

Corte de María.—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora del Pilar en el Carmen.

En la Parroquial iglesia mañana la misa mayor será solemne con sermón que dirá D. Jaime Tutzó pbro.

En S. Francisco lúnes á las 10 habrá misa mayor solemne y sermón en honor de S. Juan Apostol y Evangelista.

La Asociacion del Apostolado de la Oracion, celebrará devotas 40 horas en la Parroquia los dias juéves, viérnes sábado y domingo próximos: los dos primeros dias se empezará á las 10 de la mañana: sábado y domingo á las 7. La misa de comunión tendrá lugar el sábado, habrá sermón al anocheecer todos los dias por los Sres. D. Jaime Tutzó, D. Lorenzo Pons, Dr. Ildefonso Hernandez y D. Antonio Orfila, pbros.

Santo de mañana.

San Estéban proto-mártir.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 24.

Para Barcelona con efectos y la correspondencia vapor correo Menorca cap. D. Antonio Violari con 21 trip.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las siete horas mañana.	Termómetro.		Higrómetro á las 9 de mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kilg.
		Max.	Min.					
12	763.2	8.8	6.5	68	0.1	2	N. frec.	4
13	764.8	11	3.8	84		6	O. flojo	1
14	764.8	11	5	91		7	S. calm.	0.5
15	764.5	11.2	7.2	87		3	S. fresc.	4
16	764.5	12.8	9	94	0.3	2	Calma	0
17	763.7	13	9	94		5	"	0
18	762.7	13.3	9.9	94	0.5	2	"	0
19	763.2	14.7	9.5	94		2	S. calm.	0.3
20	764	13.8	9.7	94		4	SE. floj.	4

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 7 horas, y 19 minutos de la mañana.

—Pónese á las 4 horas, y 42 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 5 horas, y 55 minutos de la mañana.

—Pónese á las 2 horas, y 39 minutos de la tarde.

Anuncios.

Alcaldia de Mahon.

Indeterminado.

Los censatarios que todavia no hayan solventado sus descubiertos por censos procedentes del clero y del Real Patrimonio, se presentarán á satisfacerlos dentro del término de 15 dias á don José Vinent, administrador de propiedades y derechos del Estado, advirtiéndole que transcurrido el indicado plazo sufrirán las consecuencias de instruccion.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público. Mahon 21 Diciembre 1875.—El Barón de las Arenas.

Desde el dia 1.º de Enero próximo quedará encargado de la Administracion y espendicion de los billetes de la rifa que semanalmente celebra el Ayuntamiento á favor de los establecimientos de Beneficencia de esta Ciudad D. Jorge Pons y Pons, cuya oficina principal de despacho queda establecida en la calle de Hannover casa número 21.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público.—Mahon 54 de Diciembre de 1875.—El Barón de las Arenas.

El Segundo Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, fiscal militar de una sumaria.

Hago saber: Que en cumplimiento á cuanto se me ordena por el señor Comandante Militar de Marina de esta Provincia en oficio de ayer y nombrado fiscal Militar por el señor Mayor General del departamento de Marina en Cartagena, me hallo ultimando ciertas diligencias sumarias en averiguacion del hecho ocurrido en aguas de la fortaleza de Isabel II el dia 10 de Agosto del corriente año y como á la puesta del sol, en que el patron de la Escampavia «Libertad,» José Poig, salvó de una muerte segura al Artillero de aquel destacamento José Ballesteros Ortiz, que hallándose bañándose y estando próximo á la orilla en una situacion comprometida y casi sumergido, fué salvado por el arrojo y serenidad del citado patron José Poig, haciéndose público este hecho humanitario por medio de este periódico, en cumplimiento á lo que preceptua el artículo 5.º del Reglamento de la orden civil de beneficencia á fin de que se puedan presentar reclamaciones en pró ó en contra de su exactitud ante el fiscal Militar que suscribe

Mahon 23 de Diciembre de 1875.—Angel María Bosio.

D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

En virtud del presente se cita, llama y emplaza á Gerónimo Falcó y Bonet natural de esta ciudad y en el dia ausente en ignorado paradero, y si hubiere fallecido á sus legitimos descendientes á fin de que se presenten en este Juzgado por sí ó por medio de legitimo representante, á hacer uso de su derecho en el juicio necesario de testamentaria de sus padres Gerónimo Falcó y Solivera y Francisca Bonet y Saura, parándoles sino lo hicieren el perjuicio á que hubiere lugar. Dado en Mahon á veinte y uno de Diciembre de mil ochocientos setenta y cinco.—Rafael Blasco.—Por su mandado, Juan Pons, Esno.

Hago saber: que el dia veinte y siete de Diciembre próximo y hora de las once de la mañana se procederá en los estrados de este juzgado á la venta y remate en publica subasta, siendo la postura competente de la casa números 24 y 26 de la calle de San José de esta ciudad, arregladamente al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la escribania del presente actuario y en poder del pregonero público; pues así lo tengo mandado á instancia de Vicente Goñalons y Vidal en el juicio egecutivo que sobre pago de dinero sigue contra Doña Magdalena Carlos y Pauli ambos de este vecindario. Dado en Mahon á 29 Noviembre de 1875.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno.

En venta.

Lo está en pública licitacion el predio «Son Sans,» de cabida de 27 cuarteras y 3 barcillas, sembradio situado en el término de Ciudadela. El remate tendrá lugar simultaneamente en Mahon y Ciudadela el viérnes 7 de Enero de 1876, á las doce de la mañana, en la plaza de la Constitucion de una y otra ciudad, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto á saber: en Ciudadela, en casa D. Miguel Roselló y Arguimbau, y en Mahon en casa de D. Nicolás Orfila y Caules, Notario.

VINOS GENEROSOS.

Pureza y superioridad.

Vermouth, Málaga seco y dulce, Pedro Jimenez, Moscatel, Pajarote, Lágrima, rica Manzanilla de San Lúcar, Madera, Jerez, Jerez muy superior y legitimo Champagne.

Plaza de la Constitucion.

En dicho establecimiento se acaban de recibir de Paris los vinos y artículos siguientes:

Vino legitimo de Champaña.

Copas de cristal fino para beberlo (última novedad)

Escelentes vinos de mesa de Burdeos y Borgoña, tan recomendados en algunas enfermedades crónicas y en las convalecencias penosas.

Agua de Vichy, usada con buen éxito en las enfermedades crónicas del estómago y del hígado.

Agua de Spá (carbónica y ferruginosa) para el tratamiento de las dispepsias acompañadas de pobreza de sangre.

Esencias de rosa, limon, bergamota, canela, lavanda, tomillo, romero, vainilla, albaricoque, fresas, peras, ron, coñac, anis, menta, café etc.

Un gran surtido de esponjas finas grandes y pequeñas.

Selecta perfumería; Elixires para la boca, agua divina y de la Florida para el tocador.

Agua de las Hadas para teñir el pelo, polvos para lo mismo; cosméticos finos blancos y negros, polvos para la dentadura, de coral, carbon y anticorbúticos. Perfumadores, Jabones de todas clases, á la violeta de Parma, transparentes, á la rosa blanca, de heliótropo, de lechuga, de lujo, de brea de Noruega para las enfermedades de la piel.

Para vender á onzas.

Pomada blanca, amarilla, de violetas de rosas y de heliótropo.

Cold-cream.

Agua de colonia, agua de lavanda ambreada superior, vinagre aromático á la violeta, agua ateniense para limpiar la cabeza.

Polvos de flor de arroz.

Polvos Egipcíacos para teñir el pelo.

Además un elegante surtido de flores y otros objetos de adorno propios para señoras.

VINO TINTO

de buena calidad por ser de viña vieja á 6 y medio reales cuarters y medios cuarters. Tan solo por estas fiestas.

HIGOS SECOS,

por arrobas y medias arrobas á 5 cénts. la libra; y por libras á 6 cénts.

Pescadería 24.

Para Felanix.

Balandra de esta matrícula «Virgen del Carmen» su capitan D. Juan Prieto. Admite cargo á flete de ida y vuelta y pasajeros. Lo despacha el mismo capitan, Pescadería núm.º 24.

Para vender.

Un piano horizontal de buenas voces, buena construccion propio para estudio.

Informará el profesor D. Bartolomé Briones.

Imp. de M. Parpat, Bastion 39.